

Bolivia en el Consejo de Seguridad (2107-2018)

Sesión: 7933 – Situación concerniente a Sahara Occidental

Tema: Intervención de Bolivia en Debate

Disertante: Emb. Sacha Llorenti

Fecha: 28 de abril de 2017

Fuente: Permanent Mission of Bolivia to The United Nations

<https://www.youtube.com/watch?v=0KxttotAlHs&authuser=0>

Postura de Bolivia en palabras del Emb. Sacha Llorenti



El Estado Plurinacional de Bolivia ha votado a favor de esta resolución, en razón a que confiamos en que las partes reanuden un proceso político que de curso a una solución política justa duradera y mutuamente aceptable; conforme a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

En ese sentido expresamos nuestro compromiso para continuar los esfuerzos en los foros que corresponda para que el Pueblo de Sahara Occidental logre su libre autodeterminación. Así mismo, el Estado Plurinacional de Bolivia subraya su apoyo a los esfuerzos del Secretario General y del Nuevo enviado personal, para llegar a una solución política mutuamente aceptable entre las partes.

Expresamos así mismo nuestra satisfacción a la decisión tanto al Reino de Marruecos, como del Frente Polisario, de retirar su presencia en la zona del Guerguerat; esta determinación se traduce en una clara expresión de buena voluntad de ambas partes. Asimismo, y en ese sentido reafirmamos nuestro apoyo al trabajo realizado por la MINURSO.

Sra. Presidente, Bolivia es miembro del comité de descolonización, tiene fuertes lazos de amistad con el pueblo de Marruecos, y con el pueblo Saharaui, en este sentido está convencida de que la única alternativa legítima para que los pueblos del mundo puedan resolver cualquier diferendo es mediante el diálogo, razón por la que rechazamos de manera categórica toda salida violenta.

Deseamos expresar que continuaremos concentrando nuestros esfuerzos para que los miembros de las Naciones Unidas velen por el respeto a lo expresado en la Carta de las Naciones Unidas, respecto a las relaciones entre estados basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y a la libre determinación de los pueblos.

Para terminar, me permito agradecer la forma en la que se ha manejado la negociación de esta resolución; creemos que ha sido una negociación transparente y flexible, que se ha adaptado a la situación en el terreno, y esa flexibilidad ha permitido la unanimidad en la votación de esta resolución y eso se debe fundamentalmente a la forma en la que la presidencia, además de su calidad de penholder, la han llevado adelante.

Asimismo, deseamos agradecer a su misión a sus expertos, a la coordinación política, a usted y a la representación permanente de su país por el esfuerzo realizado durante este mes en la conducción de la presidencia de este Consejo.